
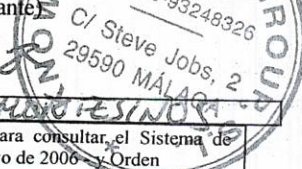




## DESIGNACION DE CUENTA BANCARIA Y COMUNICACIÓN DE LA BAJA DE DATOS BANCARIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD  
SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA

<b>I. Datos del acreedor.</b> (Se deberá acompañar fotocopia del NIF/NIE (1))				
N.I.F.:		Nombre o denominación social:		
B 93 248 320		KNOWDIE MEDIA GROUP		
Domicilio fiscal:		Municipio:		
C/ STEVE JOBS Nº2, PTA.		CAMPANILLAS		
Provincia:		Código postal:	Teléfono:	
MÁLAGA		29 590	686 689 661	
Correo electrónico:				
KNOWDIER@GMAIL.COM				
<b>II. Datos del representante.</b>				
N.I.F.:		Nombre:		
117853752		FEUPE GARCIA MONTESINOS		
<b>III. Alta de datos bancarios. Código IBAN imprescindible.</b>				
ES 42 0049 5334 0823 1611 5713				
<input checked="" type="checkbox"/> MARQUE ESTA CASILLA SI YA HA DESIGNADO ALGUNA CUENTA CON ANTERIORIDAD Y DESEA RECIBIR SUS PAGOS PREFERENTEMENTE EN LA CUENTA QUE DESIGNA MEDIANTE ESTE MODELO.				
<b>A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO (2)</b>				
Certifico, a petición de la persona reflejada en "I. Datos del acreedor", que la cuenta que figura en "III. Alta de datos bancarios" existe y se encuentra abierta a su nombre, a efectos de la recepción de los pagos que a la misma le vaya a ordenar la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera.				
POR LA ENTIDAD DE CREDITO				
 (Sello de la Entidad de Crédito) ALCOBENDAS Edo.				
<b>IV. Baja de datos bancarios.</b>				
Código IBAN:	Código Entidad:	Código Sucursal:	D.C.:	Número de cuenta:
Código IBAN:	Código Entidad:	Código Sucursal:	D.C.:	Número de cuenta:
En _____ a _____ de _____				
(Firma del acreedor o representante)				



Fdo: FEUPE GARCIA MONTESINOS

En el caso de personas físicas, la fotocopia del NIF/NIE podrá sustituirse por la autorización para consultar el Sistema de Verificación de Datos de Identidad (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril - B.O.E. nº 110, de 9 de mayo de 2006 - y Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre - B.O.E. nº 310, de 28 de diciembre de 2006-).

(2) Cuando el titular de la cuenta sea una persona física bastará con que aporte fotocopia de la libreta de ahorro, cheque, extracto remitido por el Banco o de cualquier otro documento donde conste el nombre del titular y el número de cuenta IBAN.

SR. SECRETARIO GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA